

Diario republicano de Valencia

DISCURSO DE SALMERON

Publicamos íntegro, tomado del *Diario de Secciones*, el portentoso discurso pronunciado por el ilustre jefe de los republicanos D. Nicolás Salmerón.

Es un discurso magistral, es la obra de un estadista y de un revolucionario, sobre ser pronunciación artística admirable. Muchos puntos, todos interesantes, trató el maestro, el jefe, en su imponente discurso. A todos ellos dedicamos en días sucesivos los comentarios que merecen; por hoy nos limitamos a señalar nuestra admiración y nuestro entusiasmo.

El Sr. SALMERON: Señores diputados, quisiera dominar lo bastante mi palabra para expresar con claridad y concisión, conceptos y juicios basados en los hechos y elaborados con rigorosa dialéctica, y no quisiera ser atribuyesen a pasión de partido, acantos de sano, fervoroso patriotismo que pueda arrancar al alma el examen de los propios hechos. Si en el curso de mi pensamiento brotan ideas y principios que trasciendan a algo que parezca especulación doctrinal, yo es invito a que no los desechéis, tomándoles como opinión de sectorio, que diría el precioso representante del tradicionalismo Sr. Gil Robles, sino que procuréis contrastarlo con la realidad y deducir en su vista el propio, positivo valor que alcanzan. Porque han de ser tales los juicios que me propongo formular y de los cuales se deriva, no ya la situación de esta minoría, sino de aquella parte del país que esta minoría representa, que determinarán lo que en relaciones irreductibles constituye esta lucha que no podéis ciertamente determinar en aquella forma, un poco irónica, con que el señor presidente del Consejo de ministros pretendía reducir la representación republicana en la otra Cámara, sino demostrándose que hay todavía aquí, por desdichas de todos, para mal de la patria, una situación en la cual, aspiraciones legítimas del país, no encuentran órganos adecuados ante el poder arbitrario, omnímodo del rey.

Hablando en nombre de esta minoría, he de hacerlo como órgano de una gran masa del país que viene padeciendo a los gobiernos de la Restauración, y he de procurar señalar con hechos, más que con conclusiones de mi propio, personal discurso, lo que constituye este fundamental antagonismo existente entre la representación de la monarquía y la nación.

Una excepción en Europa

Quien quiera que, sin preocupaciones de ninguna clase, contemple el estado que ha venido determinándose en toda la edad moderna en las grandes naciones de Europa, hallará que la monarquía ha representado una aspiración y la ha realizado en todas las grandes naciones europeas. En hora temprana, al romperse los moldes de las ferreas jerarquías de la Edad Media, dos grandes tipos de nación, Francia e Inglaterra, realizaron la unidad nacional, merced a la representación de la monarquía. Por diferencias determinadas en las relaciones, que sería ocioso que yo al presente expusiera, elaborándose por modo más hondo y en otras relaciones en las cuales se resolvieron conjuntamente problemas que afectaban unos al orden político y penetraban otros en el fondo de la conciencia, ha tardado más Alemania en realizar la unidad nacional; pero la ha realizado. Y, inchoando con grandes inconvenientes, teniendo que describir varios tronos y, sobre todo, aquel que parecía el apogeo por la representación de la fe católica, Italia ha realizado también la augusta misión de afirmar en unidad definitiva.

Nosotros solos, en este proceso de la Historia contemporánea, dominados por los Austrias y por los Borbones, hemos sido los únicos que no hemos logrado ni realizar nuestra unidad nacional, ni afirmar con ella aquellas fundamentales condiciones de que depende la unidad común de la vida política, que es necesaria, indestructible base de una unidad de comunidad social.

Yo no pretendo examinar si en esto está la base que hace imposible obra de tal transcendencia que la generalidad de los españoles (yo quisiera, sin embargo, colocarme en excepción respecto de ellos), hemos considerado como obra realizada por los reyes católicos. Yo temo para mí que el germen de la decadencia de España, ellos lo pusieron; que ellos hicieron imposible la realización de la integridad de la unidad nacional; que ellos, afirmando como parte fundamental del poder político la alianza del altar y el trono, y haciendo de la funesta inquisición una institución teocrático-política, fueron los que impidieron que en España se constituyera un alma libre en cada ciudadano y que sobre esta base se asentara el poder libre del Estado.

Pero, sea de esto lo que quiera, lo que es de todo punto incontestable es aquella sinistra confusión, por la cual vino el poder de los Austrias e ingerirse en la dominación española, hizo de todo punto imposible que se integrara el suelo de la patria y que desde la desembocadura del Tajo hasta la del Ebro, pudiera afirmarse una nacionalidad y erigirse un Estado poderoso.

Pero todavía, sobre esta lado siniestro que ha presidido a la dominación de los Austrias y Borbones, existe otra condición: aquella que, realmente, ha impedido que se desenvuelva de una manera normal y pacífica nuestra historia. Aquí se ha erigido en la organización del Estado un poder en condiciones tales, que ha llegado ya a agotarse y a constituir un Estado caduco, irrefragable, que hace de todo punto imposible que las masas plásticas de la nacionalidad española encuentren órganos adecuados en las instituciones políticas del Estado. Aquí existe un poder sin pueblo y sin contra el pueblo.

Iglesia y Estado

Toda nuestra historia, señaladamente la del siglo pasado, se ha venido desenvolviendo en condiciones de tal naturaleza, que han he-

cho este antagonismo de todo punto irreductible.

Desde aquel rey, que no tiene ciertamente igual como ignominia en el proceso de la historia, Fernando VII, el cual felicitaba a las armas extranjeras cuando vacilaban a las españolas, complaciéndose con que eso pudiera servir para el mantenimiento de la religión católica en España, hasta los últimos términos, en ese proceso de la historia contemporánea, ha venido desenvolviéndose la característica del Estado en España, que es la de ser Estado que agobia, que deprime la vida nacional y a diferencia de otros pueblos, en los cuales, de consuno Estado e Iglesia, han servido para engrandecer, para exaltar, para vigorizar la vida nacional, aquí el Estado ha servido para deprimirla, para conducirla a la abyección, y la Iglesia para ahorrarla en condiciones tales, que la diferencia entre la Iglesia anglicana y la española está en que aquella Iglesia católica, la de la nación, tendida por la hermana mayor y por la cristiana por excelencia, contaba con un clero siempre de voto del poder, de la grandeza del Estado, mientras que nuestra Iglesia jamás cuidará sino de dominar el poder civil para ponerlo a las plantas del Vaticano.

Aquí, entre nosotros, Iglesia y Estado parece que han conspirado constantemente para deprimir la vida nacional en España, y hacer imposible que nosotros realizásemos aquella gran conquista, la que separa los dos tiempos en el proceso de la Historia; al que ha empujado la conciencia y el que la tiene bajo el peso de duro e implacable dogma religioso.

Y ese poder del Estado ha llegado a tomar tales formas de poder caduco, que aún a estadistas de tanta penetración como los ingleses, como Salisbury, les ha hecho tomar la decadencia del Estado por la decadencia de la Nación.

Dichosamente hay sobrado vigor en la nación española; hay masas enormes, en las cuales todavía no se han agotado las energías, que claman por el adelantamiento a la vida, respecto de las cuales no cabe decir que sean caducas; mas podrían ciertamente quedar atrofiadas, y no haber lugar a que se desenvuelvan en el proceso de la Historia, si estas terribles condiciones del Estado español prevalecieron.

Por eso la incompatibilidad se afirma en condiciones de tal naturaleza, que, en la hora presente, existe todavía una situación que denuncia como el Estado español, lejos de cuidar del enaltecimiento de las propias fuerzas nacionales, parece como que pone todo su empeño en deprimirlas, y llega a formarse en la opinión de las gentes la idea de que es con frecuencia ventajoso el perder la nacionalidad española, porque el Estado, lejos de ampararla y exaltarla, la deprime y posterga ante las concesiones que se otorgan a los súbditos extranjeros. (Muy bien en la minoría republicana.) Y eso viene produciéndose en condiciones de tal naturaleza que para no recordar sino hechos recientes, me bastará evocar aquel triste, fatídico recuerdo del protocolo de 1877 en el cual se hizo en Cuba de peor condición al español que al yanqui; y todavía en período más cercano, después de las tremendas desdichas de que yo habré de hablaros, no ha servido el Estado para restaurar ninguna de las energías nacionales, tan profundamente quebrantadas, ni ha tenido eficacia ni en la inteligencia, ni en la voluntad para ponerlas en camino de regeneración ni se ha hecho una sola cosa que constituya una prueba concluyente de este predominio del poder caduco del Estado, con que no parece sino que los gobiernos exclusivamente se preocupan de lo que al Estado importa, afectándole poco lo que pueda llevar a la nación a su ruina.

La Hacienda

Todos decís que es una obra que merece unánime aplauso, la realizada en la reconstitución de nuestra Hacienda.

Pues bien, pudiera reparar que el haber mantenido y aun mejorado nuestro crédito, cosa que yo no habré de regatear a nadie y mucho menos al que ocupa tan dignamente la Presidencia, lo habéis hecho poniendo vuestra vista, en lo que se refiere a la vida oficial del Estado, que no en los intereses de la nación española; porque gobernantes que se hubieran realmente movido por el que fuera común interés de la Patria, habrían aprovechado esa ocasión para liquidar con ventajas considerables nuestra deuda y vosotros, lejos de haber aprovechado esa ocasión, más parece que habéis ejercido un poder en beneficio de los que especularon con el crédito patrio, que de aquellos que tuvieron necesidad de que los gobiernos se cuidaran de restaurar las fuerzas nacionales. Y cuando habéis hecho eso, habéis puesto los puntos sobre las íes, pudiendo ofrecer a la faz del mundo de qué manera son para vosotros los españoles, de peor condición que los extranjeros. Porque lo que era de todo punto obligatorio, considerarlos a todos por igual, vosotros los hisicistas en condición de otorgar un privilegio a los extranjeros, é hisicistas que pensarán los españoles en ver cómo burlaban el sagrado título de su nacionalidad, y a la hora presente, casi todos piensan que mejor librados habrían salido sus intereses, si en vez de ser españoles hubieran sido extranjeros. (Muy bien en la minoría republicana.)

Antagonismos

Y cuando en estas condiciones se desenvuelve la vida del Estado, cuando de esa manera se revela el antagonismo entre la vida oficial y la vida de la Nación, ¿cómo es posible que pueda arraigar en el fondo del alma el amor a su Patria? En los tiempos en que vivimos, no nos hallamos ilusiones de ninguna clase, se han cumplido trascendentales progresos, entre los cuales es de contar aquel que ensalza la dignidad del hombre sobre la mera

condición de ciudadano, de nacionalidad o Estado determinado. Todos ponemos dichosamente ya, los títulos, y timbres y sentimientos humanos sobre los estrechos de la Patria; que todos aspiramos que se vayan dilatando en aquellas condiciones en las cuales un común imperio de la justicia, una comunidad de leyes morales, un común esfuerzo para dignificar la naturaleza humana y haciendo de ella digna morada la tierra, haga que todos los hombres unidos en este camino mantengamos las barreras internacionales. Y hay juntamente con eso, otro, el de sentir y pensar que las condiciones del interés tienen hoy una ponderación de tal naturaleza en las condiciones de la vida, que si no se las pone de concierto con otras relaciones o con otros sentimientos de orden generoso, el interés será sacrificado, y los sentimientos generosos serán sacrificados. No os sustraigáis, no os queráis sustraer a eso que constituye ley fundamental de la sociedad contemporánea; por eso en los elementos sociales que constituyen el cuarto estado, en ese que al adelantamiento a la vida trae condiciones nuevas antes ofrecidas por ninguna de las fuerzas sociales, que trae sentimientos, que trae energías, que trae ideas que a todo lo pasado superan, se ha firmado como primera condición de sus justas reivindicaciones, la de tener aspiraciones nacionales. Y la vida se ha de ir desenvolviendo en esta complejidad de condiciones y elementos, de suerte que si no ponéis de par lo que al hombre le ensalza y dignifica, lo que le conviene, trabajaréis por la ruina definitiva del poder que representáis.

Todo esto que viene engendrando este vivo antagonismo entre aspiraciones sociales y la representación de los poderes públicos, ha sido agravado, tristemente agravado con el advenimiento de la restauración.

La restauración os colocó, triste es decirlo; pero a todos nos ha colocado por esa solidaridad en la cual vamos ligados a nuestra triste y funesta estrella, los que más apartados nos hallamos del poder; la restauración nos ha colocado, digo, en lo que toca al orden de las relaciones internacionales, en aquella situación en la cual no os será dado tener más aliados ni más amigos que el Imperio de Austria y el Vaticano, y cuando todo parecía que os debía mover a orientar la vida del Estado español, en la dirección de la nueva vida, aquella que se ha ido emancipando de la Iglesia, que se ha ido secularizando, que ha ido reduciendo el imperio de la fe, dilatando el poder y la influencia de la ciencia aquella en que el clericalismo y toda dependencia habrá de ir quedando sustituido por el organismo de la libertad y por el proceso de instituciones igualitarias, vosotros habéis unido nuestros destinos de modo que se fundieran la sangre del representante tradicional de la corona de España, con aquel Imperio histórico, resto medieval, que no ha alcanzado a poder constituir una nación y que tiene sólo la vida exterior oficial de un Imperio.

Austrias y Borbones

Y fundiendo sangre de Austrias y Borbones habéis llegado a ligar los dos términos que marcan nuestra triste, abominable decadencia. (Muy bien en la minoría republicana.) No parece sino que hay algo en esto que preside a nuestro infausto destino, porque cuando era necesario vivificar y alentar los poderes del Estado en la corriente de las inspiraciones modernas, vosotros no habéis tenido más inspiración que el Vaticano, ni habéis pensado en que pudiera salvaros de los graves conflictos que os separaban de las fuerzas modernas, más que bendiciones, en las cuales solo pueden fiar aquellos que creen que con rogativas se provoca la lluvia benéfica sobre los campos. (Muy bien en la minoría republicana.) Y como si eso no bastara, habéis llegado en vuestra torpeza incalificable, a pesar de los requerimientos de aquel que representó en ese partido liberal el espíritu del tradicional partido progresista, a ligar nuestros destinos, los destinos de los que representamos el poder real, con un candidato que jamás reinará en España, cualquiera que sea la condición que pueda deparar la ley de la naturaleza en la sesión del trono. (Muy bien en la minoría republicana. Ramones.)

El Sr. PRESIDENTE: Proclamada la indisponibilidad del trono aquí, ruego al Sr. Salmerón, que no siga por ese camino.

El Sr. SALMERON: Señor presidente, en uso de lo que entiendo un perfecto derecho, llegando a aquel límite que, por conocerlo, he de procurar no traspasarlo, he juzgado lo que he estimado conveniente juzgar, porque tengo para ello no solo el derecho, sino el indeclinable deber, dada mi representación en esta Cámara.

Seguendo en este orden de consideraciones en que yo he tenido el honor de anunciar la que estimo que ha de ser actitud de la mayor parte de los elementos liberales de España, la que estimo que habrá de ser una definición acabada y perfecta de posiciones que se tomen por todos aquellos que no quieran, todavía entrando ya en el siglo vigésimo, ver restaurada la funesta alianza del altar y el trono y en representación aquello que manchaba nuestra historia.

Por no haber sabido atenerse a las condiciones que le impusieron, de una parte el derecho, de otra lo sagrado de la imposición de la fuerza, yo habré de decir que no tendré ni podéis tener los gobiernos de la restauración, prestigio ni poder para hacer que prevalezcan en el Estado de España, representaciones que se han hecho absolutamente incompatibles con el espíritu de la nación.

El Sr. PRESIDENTE: La ley constitucional es respetable.

El Sr. SALMERON: Señor presidente, todo eso es el proceso de la historia mientras el pueblo lo quiere y mientras la fuerza que su el pue-

blo se engendra lo respeta; porque, ¿dónde está la legitimidad del poder que extrinco sino en la insurrección de Sagunto? (Muy bien, muy bien en la minoría republicana.) (Interrupción presidencial ruidosa.)

El Sr. SALMERON: Yo, señor presidente, no he de hacer aquello que yo no estimo digno de mi representación, pero todo lo compatible con ella lo habré de hacer en estricto cumplimiento de mis deberes, en perfecto ejercicio de mi derecho. (Vuelve el presidente a interrumpir.)

El Sr. SALMERON: Podrá el señor presidente apelar a la mayoría para que trate de ahogar mi voz.

(Escandalosa interrupción del presidente y de la mayoría.)

El Sr. SALMERON: Ya hice antes toda protesta, no necesito reiterarla; a lo que yo tengo incontestable derecho aquí es a juzgar a todos menos a uno personalmente, al rey; y como no hay más límite que ese, yo voy a juzgar a todos, porque aquí no hay más que una sola incontestable violación de la Constitución, ni más respeto que a mí me imponga el Reglamento que ese.

El Sr. PRESIDENTE: El reglamento impone el respeto al Trono.

De todos los lados de la Cámara salen voces.

En las tribunas la agitación es intensa.

Al Sr. Villaverde le es imposible reducir el escándalo que provocan sus palabras.

El Sr. SALMERON: Pero, señor presidente, por la extensión de semejante respeto podríase creer que al rey traído no le pudiera juzgar un diputado español porque era el bisabuelo del rey actual? Hay un límite, como he dicho, y a ese límite me atengo.

No habrá pasión política, señor presidente, en los juicios que yo trate de formular, y si la hubiese yo ratificaré; pero al principio borro de la Historia, de quien viene el poder que actualmente le ostenta ¿cómo no he de juzgarle y calificarle?

Y a aquellos que han ensangrentado nuestro campo, cometiendo bárbaros atentados para hacer imposible que España entrara en el camino de la civilización moderna ¿cómo no he de decir que al unir con ese trono han llevado una alianza funesta que sancionará y castigará la historia?

El Sr. GIL ROBLES: ¿A quién se refiere su señoría?

El Sr. Mayor: Puesto en pie y a grandes voces le increpa, diciéndole: ¡A Caserta! (En este momento se arma un escándalo estrepitoso. El presidente agita violenta e inútilmente la campanilla, hasta romperla. Los espectadores de las tribunas increpan a los diputados de la mayoría. El escándalo es imponente. Durante algunos minutos no se puede entender nada.)

Continúa el Sr. SALMERON.

Discurriré con el Sr. Gil Robles, cuando a bien lo tenga, sobre este asunto; y al señor presidente le ruego que si algún hecho de los que yo expongo le parece dudoso u obscuro, me requiera para su explicación y yo lo explicaré claramente.

LAS CATASTROFES NACIONALES

Con estos precedentes, señores diputados, con esa triste, deplorable tradición, fundada en la alianza del altar y del trono, bajo el imperio de Austrias y Borbones, llegó a producirse en España una situación que ha tenido en breve proceso de tiempo, aquel triste funesto desenlace, que ha hecho pasar para siempre a la historia las legendarias grandezas españolas.

Cuando aquí no se ha apagado todavía el resplendor de las guerras civiles, porque no hemos hecho nuestra paz de Westfalia interior, porque ha quedado esclavizada la conciencia prepotente, la arbitrariedad de poderes majestáticos, infundido en el alma aquel siniestro espíritu que es incompatible con el sentimiento de las propias virtudes, de aquellas energías que tal nombre merecieron al mundo clásico para sumirnos en la humildad y abyección de virtudes incompatibles con las rigurosas condiciones del ciudadano, nos llegamos a encontrar con nuestros dominios coloniales, restos de inmonso dilatado poder, con que integráramos a la humanidad en la posesión del Planeta, mas olvidando la posesión de nosotros mismos en el grado dominio de nuestra conciencia, no supimos ni conservar las colonias para grandeza de la Metrópoli, ni mantenerlas para honor y dignidad de la humanidad, y cometiendo aquí los tristísimos errores de nuestra política colonial, y habiendo demostrado esta humillante situación de España, ante la intromisión de los Estados Unidos, y no habiendo sabido apreciar a tiempo la obligada defensa, después de la paz del Zanjón llegamos a situación tal, en que tras haber sacrificado 2.000 millones, tras de haber sacrificado cien mil vidas, tras de haber hecho atravesar a 200.000 hombres el Atlántico para lucro y ventaja de la Compañía Transatlántica, para devolvernos sólo la mitad.

(Se continuará)

La Central de Aragón

¡Y luego nos quejamos de que nuestro país se haya convertido en fondo de extranjeros! ¿Cómo no? Nuestros gobiernos parece que no se preocupan más que de favorecer y fomentar los intereses de empresas mercantiles extranjeras. Para ellas no existen concesiones difíciles, no hay obstáculos burocráticos, ni privilegio que no se conceda, ni exención que no se otorgue, ni ley que no se dicte, ni favor que se niegue, ni condona de arbitrios y derechos que no se condona.

Basta que venga de Francia, Alemania, Bél-

gica o Inglaterra cualquier sindicato mercantil para que en muchos centros oficiales se les facilite cuantos datos estadísticos les convenga conocer, para que se les franqueen todas las puertas de los ministerios, se les proporcionen influencias, se les busque apoyos poderosos, se les proteja, y, en una palabra, se les entregue nuestro suelo y nuestro cielo.

Es verdaderamente estúpido el temor que sienten nuestros gobiernos por si un día se atreviesen los extranjeros a invadir nuestro territorio. ¡No tenemos escuadra! ¡Nuestras egotas están indefensas!

Nos hallamos a merced de la potencia que se sienta más avara de riquezas.

¡Así exclaman y así argumentan para justificar la necesidad de invertir millones y millones en escuadra y artillería para la defensa del territorio.

¿Qué peor invasión que la que vos agobia?

¿Acaso existe un palmo de terreno, una industria o una empresa en España que no esté en poder de los extranjeros?

Si en un momento dado se alzasen contra nosotros todos los que residen en España, es posible que fuese forzoso declarar el estado de guerra en todo el país para someternos y reducirlos a la obediencia.

Ellos, que conocen su poder, que no ignoran la fuerza que constituyen, abusan de su privilegiada situación y consideran a nuestra patria como país conquistado.

Si las denuncias que la prensa ha formulado estos días contra la Central de Aragón, se hubiesen dirigido contra una empresa formada por honrados trabajadores, ciudadanos españoles, con seguridad que a estas horas las autoridades hubieran intervenido ya y el juzgado estaría instruyendo diligencias para exigir las responsabilidades consiguientes.

Pero se trata de una empresa belga y los Moret y Rodríguez Sampedro dicen: «¿Guay de quien te toque.»

LA CARTA DEL INGENIERO

No le extrañe a usted, Sr. Director, el cambio de letra: viaje en coche de 2ª clase del Central de Aragón, y la velocidad del tren, que excede en mucho de la reglamentaria, unido a la desvelación pasmosa de la línea, me obligan a escribir de mala manera para informarle detalladamente de todo lo que Mr. Koc pretende mantener reservado.

Por un obrero de la vía que reservadamente marchaba a Calatayud, he podido averiguar que el jornal de los peones, varía entre 1'25 y 1'40 pesetas diarias, por cuya causa no trabajan más que mozalbetes de 17 y 18 años, que las demás Compañías emplean generalmente en el servicio de pinches para pasar el aprendizaje.

Los conductores y revisores cuya indumentaria es la misma que la de los asilados de esa Beneficencia, solo ganan 75 pesetas al mes, con el aumento de bonificaciones y primas que representan unos cuantos reales más al liquidarse los suplementos en ruta.

Los jefes de estación de Valencia, Ternel y Calatayud perciben 125 pesetas mensuales; los de Jérica, Monreal, Daroca, Sagunto y Segorbe, 90, y los demás entre 60 a 75; pero como quiera que durante el mes se imponen multas y descuentos por valor de 8 ó 10 pesetas a cada uno de estos empleados, resulta que la paga líquida se traduce en una cantidad írisoria que no basta a satisfacer las necesidades de una familia, como no sea engañando al público.

Del personal de tracción también habremos de decir alguna cosa para que vea el Sr. Sanmartín que la compañía no puede tener personal idóneo mientras no regularice y aumente en un doble la nómina de sueldos, en armonía con los demás ferrocarriles.

Los maquinistas de 1ª (¡horror!) sólo cobran 24 duros; los de 2ª, 23, y los de 3ª, 20. Si hubiéramos de juzgar la capacidad de estos obreros por el sueldo que tienen asignado, diríamos que los primeros aprovechan para ocuparse en limpiar las máquinas, los segundos para distribuir el carbón de los depósitos, y los últimos... para nada, porque constituyen un peligro donde quieran que sean destinados.

Los guardafrenos, guardagujas, mozos de estación, etc., solo cobran 1'50 y 1'75 pesetas diarias, que si están separados de la familia, como los ocurre a los primeros, no pueden ni siquiera comer.

¡Así están todos de rollizos!

En la oficina también existen anomalías importantes que, en honor a la verdad, no sabemos cómo las soporta el personal.

Mr. Koc, director, jefe de los talleres, tracción, vía y obras, reclamaciones, intervención, tráfico y alabardero de Mr. Siegas (todo una enciclopedia, señores), no cobra más que 800 pesetas mensuales. (¿Qué mal andará Alemania, Carlitos, cuando te vayas a España para ganar una miseria! ¡Claro! Aun te parecerá a ti mucho, porque antes de protegerte el bano de don Julio Llanuz, dicen que andabas mal por esos mundos de Dios. Ahora gastas frac y levita y resides en magnífico palacio. ¿Qué más quieres, tontín?)

De los demás empleados de la oficina, solo cobran buenos sueldos los procedentes de la Construcción: Mr. Delbais, Deamay y algún otro que sentimos no recordar.

El personal subalterno, excepción hecha de los señores Irala y Rubert, que cobran 40 y 35 duros mensuales, respectivamente, no hay nadie, absolutamente nadie, que gane más de 8.000 reales anuales.

Y quiere usted, señor ministro de Obras públicas, que el servicio de la Central de Aragón se preste reglamentariamente, ganando el personal la mitad de lo que justamente le corresponde en relación con las demás empre-

Agentes

Se necesitan para ocuparse en importante casa de seguros contra incendios. Múltiples oportunidades no siendo oneroso y práctico en el ramo de seguros. Santa Irene, 1, entr. izquierda. - Valencia. De 11 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

DENTISTA

P. Brotons Bonet. - Dientes artificiales. Operaciones sin dolor. - Plaza de San Francisco, 19, principal.

Gran Hotel Continental

BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUMS. 7 Y 9. Encima del café de España. Este elegante establecimiento está dirigido por D. Angel Vicente antiguo dueño del Hotel de Londres y D. José Scaulo, gerente que fue del Hotel Inglés durante nueve años, donde el viajero encontrará las mejores habitaciones y un restáurant sin competencia. Precios desde siete pesetas en adelante. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Intérpretes y carruajes a todos los trenes. Con real privilegio de invención por 20 años.

Gotas antisifilíticas del doctor Rimelles

NO CONTIENE MERCURIO GRAN TUBO DE LA CIENCIA No más sífilis. Curación radical y segura con solo tres frascos. Probarlo es contentarse. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico. Depósito en Valencia, Farmacia de Barberá, Sagrario de San Francisco, 25.

PURGACIONES

Flujos blancos, otitis, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer; se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean por medio de la inyección anti sifilítica Valentin. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rivas Mercado, 40, señores Igual Dentat y Compañía droguería de la Luna.

Los Salicilatos de Bism. Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSIDOS, A LOS DISENTERICOS,

Los balcones parecen bocas de fuego. Los vecinos abandonaron sus viviendas en paños menores. Los calles de los alrededores parecían un campamento. Cortáronse con oportunidad los cables del teléfono y de la luz eléctrica, evitándose con ello que se desprendieran y ocasionaran alguna desgracia.

GRASA de Caballo

para suavizar el calzado Y PASTILLAS para limpieza del calzado de lana de todos colores

La Económica

Fabrica de helados de cercho de todas clases y taponos de todos tamaños de Pascual Pardo Valdecabres. Se hacen toda clase de computuras, garantizadas a precios económicos. Calle de San Vicente, 152, Valencia.

L' Ideal

San Vicente, 2 (chifón) y Santa Catalina, números 1 y 3. Bastones, para gus, sembrillos, pendientes, abanicos, gemelas y objetos para regalos.

Por telégrafo y teléfono

La crisis

Los periódicos se ocupan extensamente de la crisis. Dicese que el Sr. Maura ha manifestado a sus intimos su extrañeza por el rumor circulado de que se iba por el ambiente, en contra suya, que existía en ciertas esferas.

«Precisamente—dicen, que dice—estoy satisfecho de las atenciones y deferencias de que he sido objeto.

Hasta ayer los reyes insistían cariñosamente en que me quedase.»

El Sr. Maura explica su salida del Gabinete por la necesidad de atender a los créditos de la Armada.

Los conservadores aseguran que ocupará la cartera de Gobernación un hombre de la confianza del Sr. Maura, que mantendrá su criterio elector, que no hay necesidad de rectificar.

A las nueve de la mañana han comenzado las entrevistas y conferencias.

Al primero a quien ha visto el Sr. Villaverde ha sido al Sr. García Alix, a quien ha ofrecido (se supone) la cartera de Marina.

Después ha conferenciado con el Sr. Sánchez Bustillo, a quien ha expuesto el programa del nuevo gobierno y le ha pedido el concurso de los tuanistas.

Nada se ha hablado en esta conferencia de personas, pero dará como seguro que en el nuevo gabinete tendrán representación los tuanistas.

Más tarde visitó el Sr. Villaverde al Sr. Cobian, a quien ofreció la cartera de Gobernación.

Este reservóse contestar para después que consulte con el Sr. Maura.

A seguida celebró una entrevista con el Sr. Gasset, en la cual quedó convenido que éste desempeñe la cartera de Agricultura.

Después oyó misa el Sr. Villaverde en las Salinas reales, y a las doce fue a Palacio para dar cuenta a D. Alfonso de los trabajos que tenía realizados para la formación de gabinete.

No presentó la lista de los nuevos ministros al rey por no tenerla ultimada.

Esta tarde volverá a Palacio.

La ultimación de la lista está pendiente de la contestación que den los Sres. Santamaría de Paredes, que se halla en Alicante, y el señor Delgado Zulueta, que, como es sabido, se encuentra en Barcelona.

Resulta completamente inexacta la especie lanzada a la publicidad acerca de las exigencias del Sr. Romero Robledo.

Hasta las tres de la tarde no le verá el señor Villaverde.

El incendio de esta madrugada

Los periódicos se han publicado muy tarde para dar cabida a la información del incendio del teatro Eldorado.

Un gentío inmenso contempla los restos del incendio.

Esta madrugada las llamas se veían desde todo Madrid.

El consorte del teatro no se explica lo ocurrido.

Dice que se dispuso a acostarse cuando oyó un fuerte detonación, seguida de una llama que se elevó en el cuadro de distribución de la luz eléctrica.

Era que se había fundido el tapón.

El juez ha citado a declarar al propietario del teatro D. Manuel Montilla, al consorte y a los actores de la calle.

El teatro estaba asegurado en la Compañía Pajar por 12.000 duros.

La casa que más en peligro estuvo de volar con el incendio fue la núm. 11 de la calle de Mena.

También corrieron grave riesgo las actitudes con los núms. 13 y 15.

Los balcones parecían bocas de fuego.

Los vecinos abandonaron sus viviendas en paños menores.

Los calles de los alrededores parecían un campamento.

Cortáronse con oportunidad los cables del teléfono y de la luz eléctrica, evitándose con ello que se desprendieran y ocasionaran alguna desgracia.

En la extinción del incendio se distinguió por sus acertadas disposiciones el teniente de alcalde D. Adolfo Figueroa.

La prensa toda censura hoy el deficientísimo material de incendios de que dispone el Ayuntamiento de la villa y corte.

El novillero Limiñana salvó con gran exposición de su vida a una anciana paralítica y a cuatro niños, todos ellos inquilinos de la mencionada casa núm. 11 de la calle de la Mena.

Los cristales de la fachada posterior del edificio de la Bolsa saltaron hechos añicos.

El inspector de policía Sr. Machero salvó a un anciano de 74 años.

No se tiene noticia de ninguna desgracia.

Los aristócratas del Casino trabajaron como obreros en la extinción del incendio.

Mesonero Romano

La prensa conmemora el centenario de la muerte del ilustre escritor Mesonero Romano.

El País publica artículos necrológicos de escritores y periodistas de distintos partidos.

Universitarias

La Gaceta publica el anuncio sacando a oposición la plaza de auxiliar vacante en el primer grupo de la facultad de Derecho, y aprobando la distribución de auxiliares que hicieron el claustro y las facultades.

Más de la crisis

Como antes les dije, el Sr. Villaverde ha ido a las tres de la tarde al domicilio del señor Romero Robledo y allí continuó.

Dicese en los círculos políticos que el señor Villaverde tropieza con serias dificultades para formar Gabinete, debidas a que el Sr. Maura se niega a prestar a sus amigos para el nuevo Gabinete si en él figura el Sr. Gasset, recordando sin duda la campaña que hizo en contra suya el Imparcial.

La especulación es grande y la incertidumbre cada vez mayor.

Dicese que si fracasara el Sr. Villaverde se intentaría un Gabinete Azorárraga.

La "Revista de Economía,"

Dice este periódico, ocupándose del poderío naval de España, que no es posible tener escuadra sin robustecer antes la economía pública.

«No hay que olvidar—escribe defendiendo esta tesis—el programa naval de Alemania. Seremos fuertes cuando tengamos Industria, Agricultura y Comercio.»

Entonces tendremos escuadra en armonía con nuestras necesidades.»

Sobre el incendio

Signe la gente visitando los escombros. Los actores reciben innumerables pesames, pues sus efectos no estaban asegurados como el teatro.

Cerlón pierde una magnífica colección de sombreros, la más completa desde los tiempos de Mariano Fernández.

Aunque antes le dije que no hubo desgracias, debe entenderse esto en el sentido de que sólo resultaron con ligeras confusiones dos ó tres personas.

Un bombero cayó desde el alero del tejado y fué recibido a pliso por sus compañeros, sin sufrir lesión ninguna.

Más noticias de la crisis

A medio día, cuando fué el Sr. Villaverde a Palacio, presentó al rey la siguiente lista del nuevo Gabinete, que era la que corría como muy válida en las primeras horas de la tarde: Estado, conde de San Bernardo. Gracia y Justicia, Santos Guzmán. Gobernación, Díaz Cobena. Guerra, Delgado Zulueta. Marina, contralmirante Esturm. Instrucción pública, Santamaría de Paredes. Obras públicas, Gasset.

El Sr. Villaverde expuso a D. Alfonso las dificultades con que tropieza para la formación de ministerio, nacidas de los Sres. Silveira y Maura, los cuales, al pedirle el Sr. Villaverde el concurso de sus amigos para la formación del nuevo Gabinete, mostráronse reacios.

Ahora se sabe que el Sr. Cobian no acepta la cartera de Gobernación, y si el Sr. Villaverde consiguiera por fin vencer dificultades y formar ministerio, se encargaría interinamente de la cartera de Gobernación.

Al regresar de Palacio el Sr. Villaverde, conferenció con el Sr. Maura.

A las tres de la tarde conferenció con el señor González Besada, que aceptó la cartera de Hacienda.

A las cinco ha visitado al Sr. Romero Robledo.

Parece que éste no dará ministros, reduciéndose el pacto a la promesa de la presidencia del Congreso para Octubre.

Se dice que la corte ha aplazado su viaje a San Sebastián.

Resulta seguro, según se dice, que los señores Delgado Zulueta, García Alix y Díaz Cobena no aceptan puestos en el gabinete.

De manera que, caso de conseguir el Sr. Villaverde formar gabinete, que todavía no es seguro, se verá precisado a prescindir del concurso de dichos señores.

Nuevos informes de la crisis

Se comenta que hoy haya estado en palacio el conde de San Bernardo, que es el indicado para la cartera de Estado.

El Sr. Villaverde conferenció nuevamente con los Sres. González Besada y Cobian y después con el Sr. Romero Robledo.

Al terminar esta última entrevista nos dijo que sus impresiones eran satisfactorias.

Negóse a facilitarnos los nombres de los nuevos consejeros, por ser materia ésta muy delicada.

A las ocho de la noche volverá a palacio. Ignora si llevará ya a D. Alfonso la lista ultimada del Gabinete.

Ahora se habla de paseo con su esposa.

Antes de ir a palacio celebrará nuevas conferencias.

Dicese que al consultar el Sr. Cobian al señor Maura sobre si aceptaba ó no la cartera, éste contestó:

«Si se la han ofrecido puede usted aceptarla, pues por eso no he de resarcir nuestra amistad personal.»

Esto se considera como una manera delicada de negarse a prestar su concurso al nuevo gobierno.

A última hora corrió como segura la siguiente candidatura: Estado, conde de San Bernardo. Gracia y Justicia, Bugallal. Guerra, Martitegui. Marina, Cobian. Gobernación, García Alix. Hacienda, González Besada. Obras públicas, Gasset. Instrucción, Osma.

De Barcelona

El Capitán general del distrito, Sr. Delgado Zulueta, ignoraba esta mañana que hubiese sido designado para desempeñar la cartera de Guerra.

Después de las once fué a visitarle el gobernador civil en ocasión de hallarse ausente de Capitanía el Sr. Delgado, y como se le llamó con urgencia a Palacio, es de presumir que el Sr. González Rothwys tenía el encargo de hacerle alguna indicación en el sentido expresado.

Ambos señores se han mostrado reservadísimo.

Mi impresión personal es que el general Delgado no apetece la poltrona de ministro.

Por otra parte, tampoco se observan en Capitanía preparativos de marcha.

Y nada más hay por ahora de este asunto.

Anoche se representó en el teatro de Sitges el drama de Rusinol *El Héroe*, que fué retirado del teatro Romea para evitar desórdenes.

En Sitges, donde Rusinol cuenta con muchos amigos y admiradores, *El Héroe* fué aplaudidísimo.

En los muelles se ha trabajado hoy parcialmente.

En la calle de Marinas un sujeto fué agredido por dos hermanos.

Los desarmó e hirió a ambos.

Los tres han sido detenidos.

En la calle Mayor de Gracia un tranvía atropelló a un sujeto, que murió al llegar al dispensario médico.

Han sido puestas en libertad los dos detenidos como presuntos autores del complot fraguado para asesinar a tres patronos carboneros.

Llegada del Sr. Blasco Ibañez

El Sr. Blasco Ibañez saldrá de Madrid en el correo de esta tarde, llegando a Valencia mañana martes, en el tren de las doce.

El nuevo gobierno

El Sr. Villaverde ha ultimado la siguiente lista del ministerio: Estado, conde de San Bernardo. Hacienda, Sr. Besada. Guerra, Sr. Martitegui. Gracia y Justicia, Sr. Bugallal. Instrucción pública, Sr. Osma. Agricultura, Sr. Gasset. Marina, Sr. Cobian. Gobernación, Sr. García Alix.

Para gobernador de Madrid se indica al señor Laclavra.

El Sr. Villaverde permaneció media hora en Palacio.

A la salida dijo que el rey había aprobado la lista; pero habiendo dos ministros a los que no había consentido, estimaba prudente reservar sus nombres.

Añadió que el gobierno juzará a las once de la mañana.

Ahora se dice que ha sido descartado del gabinete el Sr. Bugallal.

Los demás parece que son los mismos que he teleografiado.

Nuevas conferencias. - Romero Robledo

El Sr. Villaverde no conferenció con Romero Robledo a primera hora de la tarde, porque los trabajos del momento le obligaron a aplazar la entrevista.

El Sr. Besada conferenció con Villaverde, marchando después a conferenciar con el señor Cobian.

Ambos fueron luego a celebrar una entrevista con el Sr. Villaverde.

Esta conferencia con Romero Robledo a las seis de la tarde.

Al salir dijo que continuaba sus trabajos.

El Sr. Romero Robledo no ha manifestado tampoco el objeto de la entrevista.

Antes de verificarse declaró a un periodista que si Villaverde iba a ofrecerle una cartera la rechazaría, pues estando reciente la votación del mensaje y habiendo votado en contra, no era correcto concurrir a la formación del nuevo gobierno.

Nada dijo respecto a la presidencia del Congreso, porque todavía no se la habían ofrecido.

Asegurase que el Sr. Villaverde le ofreció una cartera y la presidencia del Congreso.

Romero Robledo le contestó que le apoyaría, pero que rechazaba la cartera.

Respecto a la presidencia podía hablarse, ya que no había de recabar votación hasta Octubre.

Nada dijo respecto a la presidencia del Congreso, porque todavía no se la habían ofrecido.

Asegurase que el Sr. Villaverde le ofreció una cartera y la presidencia del Congreso.

Romero Robledo le contestó que le apoyaría, pero que rechazaba la cartera.

Respecto a la presidencia podía hablarse, ya que no había de recabar votación hasta Octubre.

Sorpresa. - Nuevos nombres

La noticia de la lista del ministerio ha producido verdadera sorpresa.

En vez del Sr. Bugallal dicese a última hora que irá a Gracia y Justicia el Sr. Santos Guzmán.

Se añade que el Sr. Osma va a Instrucción si no acepta el Sr. Santamaría de Paredes, a quien se ha telegrafiado ofreciéndole la cartera.

Como se halla en un pueblo de la provincia de Alicante, no ha tenido tiempo para contestar.

El Sr. Delgado Zulueta no ha aceptado.

Por esta causa va a Guerra el Sr. Martitegui.

Contébase que haya tres ministros palatinos.

Dicese que a la alcaldía de Madrid irá el señor Rolland.

De la dirección de Obras públicas se encargará el Sr. Burell.

La frase recogida por *El Liberal* de que el ministerio que se formara sería un ministerio de alpaca, ha hecho fortuna.

La corte

Por causa de la crisis la corte ha aplazado su viaje a San Sebastián hasta el martes.

Silveira

A primeros de Agosto irá a Alemania y Austria el Sr. Silveira, con objeto de tomar las aguas de Carlsbad.

Abordaje

Ferrol.—A la altura de un cabo próximo, el vapor «Anselmo» abordó a un bote tripulado por seis hombres.

Hay dos ahogados.

Los restantes se salvaron.

Rumores alarmantes

En los círculos militares han circulado gravísimos rumores acerca de haberse descubierto una conspiración en la plaza de Melilla fraguada por el batallón disciplinario.

Dicese que esta fuerza tenía el plan de pasarse con armas y equipos al campo moro.

Ha sido preso é incommunicado dos moros.

Se instruye juicio sumarísimo contra varios cabos y soldados de dicho batallón disciplinario.

Más del incendio

La declaración del electricista dice que cree imposible que el fuego se haya iniciado por la electricidad de las instalaciones del teatro. Presúmese que las detonaciones que se oyeron las produjeron las bombillas incandescentes que estallaron al calor de las llamas.

Afirma que al marcharse dejó cerrada con llave la taquilla, donde se hallan las llaves de la luz.

La recaudación de las entradas y localidades quedase en los cajones de la taquilla.

Se encontraron fundidas 800 pesetas en plata y destruidas 400 pesetas en billetes del Banco de España.

La huelga general

En Barcelona se han reunido los delegados de las sociedades de resistencia para adoptar acuerdos de energía en vista de que siguen en la cárcel los obreros detenidos.

Han acordado celebrar el domingo próximo un mitin monstruo en la plaza de Toros.

Trabájese con entusiasmo para plantear el primero de Agosto la huelga general.

Ha sido denunciado el manifiesto suscrito por setenta sociedades obreras pidiendo la destitución del jefe de policía.

Complot contra los reyes de Portugal

En París se insiste en afirmar que a pesar de todas las negativas oficiales, se ha descubierto en Portugal un complot para asesinar a los reyes.

Dicese que los investigadores son varios oficiales separados del ejército, que serán sometidos a consejo de guerra.

Por esta causa reina gran efervescencia entre los regimientos.

Catástrofe volcánica

Un famoso meteorólogo de Hamburgo, Stenzel, predice gran catástrofe volcánica para el 24 de actual.

Agonía del Papa

Los telegramas de Roma dando el parte de las nueve de la mañana, dicen que el Papa ha pasado la noche muy intranquilo y durmiendo pocas horas.

Continúan desfalleciendo sus fuerzas.

La respiración es muy superficial.

El pulso es bastante regular, pero muy débil: 96 pulsaciones.

La temperatura, 36 grados y 5 décimas.

A las doce del día se agravó el enfermo.

El cardenal Vannelli se ha instalado en la Cámara del Papa para darle la absolución.

Después empeoró de manera alarmante, indicadora del próximo desenlace.

Las pulsaciones se hicieron casi imperceptibles.

Todos los cardenales que se encuentran en Roma, hallábase reunidos en el Vaticano.

Rampolla ha telegrafiado con urgencia a los núncios participándoles la agravación del Papa.

La conquista del Papado

León XIII firmó ayer una bula concediendo a Rampolla plenos poderes para resolver por sí todos los asuntos de la Iglesia, tanto en el interior como en el exterior.

Esta dictadura con que ha sido investido Rampolla ha agitado profundamente el Vaticano.

Los cardenales juzgan el caso sin precedentes en la historia del Papado, y acusan a Rampolla de que se ha prevalido para conseguir cuanto desea del estado de abatimiento é indiferencia en que está sumido el Papa.

Niégame la creencia de que León XIII haya obrado «motu proprio» para otorgar a Rampolla tan omnímodas facultades.

Terrible incendio

Un terrible incendio en Londres, ha destruido la sala de conciertos del palacio de un archimillonario.

Ocurrió en los momentos en que se hacían los preparativos para la inauguración de la sala.

Nuevo invento Marconi

Este sabio electricista ha inventado un nuevo procedimiento de telegrafía sin hilos, suprimiendo las torres.

En breve hará las pruebas oficiales.

Las sociedades obreras ó casinos republicanos que tengan que imprimir sus reglamentos ó documentación oficial, pueden disponer sus originales y entregarlos en la imprenta de T. Lleó, Encarnación, 16, donde se les servirá condescuentos

Libros populares - Una peseta volumen

Kropotkine.—La conquista del pan. Id. Palabras de un rebelde. Id. Campos, fábricas y talleres. Guy de Maupassant.—La Mancebala. Id. El Horia. Dimitry de Mersjowsky.—La muerte de los Dioses (2 tomos). Id. La resurrección de los dioses (2 tomos). Octavio Mirbeau.—Sebastián Roch. (La educación jesuítica). Eliseo Reclus.—Evolución y revolución. Anatolio France.—La cortesana de Alejandría (Tais). Sebastián Faure.—El dolor universal. Gabriel D'Annunzio.—Episcopo y C.º Emilio Zola.—El mandato de la muerte. Id. Como se muere. León Tolstoy.—La verdadera vida. Ricardo Wagner.—Novelas y pensamiento (músicos filósofos y poetas). d'Alido Soreau.—¡Centinela... alerta! Judith Gautier.—Las crueldades del amor. R. de Goncourt.—La ramera Elisa. Voltaire.—Diccionario Filosófico (8 tomos). Máximo Gorki.—Los ex-hombres. Próspero Mérimé.—Los lunghones. Paul Alexis.—Las eticas del amigo Letévre Rider Haggard.—El hijo de los boers. Alfonso Daudet.—Cuentos amorosos y patrióticos. Ernesto Renan.—Estrados religiosos. Blasco Ibañez.—Flor de Mayo. Id. Arroyo tartana. Id. Cuentos valencianos. Los pedidos a F. Sempar, Pintor Borlola, 20, 729.—Valencia.

Comarzens.—Así hablaba Zorrapastro. Manuel Bueno.—A ras de tierra. Petronio.—El satiricón. José Rizal.—Noli me tangeri. Victor Rydberg.—Singuala. Sudermann.—El camino de los gatos. Id. El Desso. Id. La mujer gris. Id. Las bodas de Yolanda. Eliseo Reclus.—La Montaña. Carlos R. Darwin.—El origen del hombre. Enrique Rochefort.—La Aurora Boreal. G. Pérez Arroyo.—Cuentos é historias. Carlos Malato.—Filosofía del anarquismo. Paul Oléris, Luis Bonafoux, V. Blasco Ibañez.—Enalio Zola: Su vida y sus obras. Victor Hugo.—El sueño del Papa. Juan Grave.—La Sociedad futura (2 tomos), la Schopenhauer.—El amor, las mujeres y muerte. Teófilo Gautier.—Un viaje por España. C. Darwin.—Viaje de un naturalista. E. Heckel.—Los enigmas del universo. Vandervelde.—El colectivismo. Sudermann.—El malino silencioso. M. Ibsen.—Los espectros Hedda Gabler. Bakounine.—Dios y el Estado. C. Darwin.—El origen del hombre. Id. Mi viaje al rededor del mundo. Id. Origen de las especies. (Stomus) Conde Fabraquer.—La expulsión de los jesuitas. Juan G. Draper.—Conflictos entre la Religión y la Ciencia.

LLORCA.

LLORCA.

LLORCA.

LLORCA.

LLORCA.

LLORCA.

